

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-DIF-108-2017
“Adquisición de equipo de transporte para DIF Baja California”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-DIF-108-2017**, correspondiente al “Adquisición de equipo de transporte para DIF Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:30 horas del día 7 de julio de 2017**, de conformidad con el **punto 5** de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó **Convocatoria No. 108** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (**EL MEXICANO**) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el **ComprasBC**, el **día 30 de junio de 2017**, así mismo a la fecha se recibieron en

tiempo y forma y durante el desarrollo de la presente junta de aclaraciones, los cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación de **cuatro posibles licitantes**.

Una vez atendidas todas las notas aclaratorias y preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integró el **anexo 1** de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

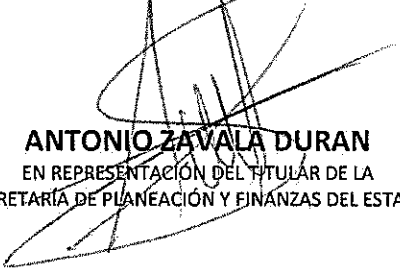
“VOCAL”



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO

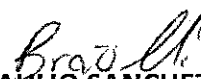


“VOCAL”



ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

“ASESOR SOLICITANTE”



BRAULIO SANCHEZ LOPEZ
En Representación del Sistema Integral de la Familia de Baja
California DIF Baja California



“ASESOR SOLICITANTE”



JUAN MANUEL MOLINA PEREZCHICA
En Representación del
Fideicomiso Público de Administración de fondos e Inversión del
Tramo Carretero centinela Rumorosa FIARUM

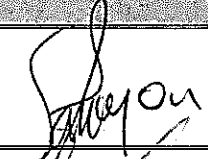
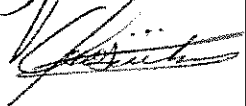
“OFICIALIA/MAYOR”

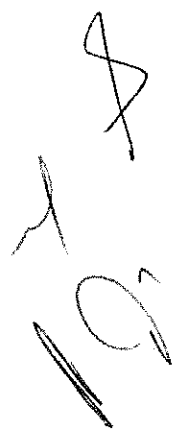
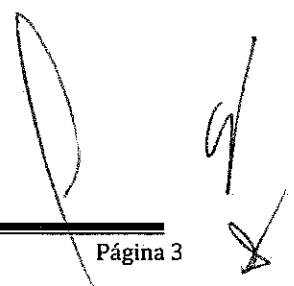


LEONOR GUZMAN MUÑOZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Agron del Valle de BC SA de CV	Patricia Sampedro	
Autoproducidos Oax, SA de CV	Lic. Celina Contreras O	



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-DIF-108-2017.
"Adquisición de equipo de transporte para DIF Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Regional OM-DIF-108-2017 referente al "Adquisición de equipo de transporte para DIF Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACLARACION 1

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL PUNTO 1.4 DE LA SECCION I DE LAS BASES DE LICITACION, EL CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:

1.4 FORMA DE PAGO:

Los bienes ofertados deberán cotizarse y serán pagados en condición de precio fijo y en pesos Mexicanos en pagos mensuales una vez suministrada la totalidad de los bienes solicitados en la requisición respectiva, a entera satisfacción de "DIF Baja California" (PARTIDAS 1, 2, 3 y 4) o FIARUM (PARTIDAS 5 Y 6), dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

El Licitante ganador para las deberá facturar a nombre de:

Facturación de la siguiente manera:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

Dirección: Av. Obregón 1290 segunda sección Mexicali calle D y E Baja California C.P. 21100

RFC: SDI-861110-768

El Licitante ganador deberá facturar a nombre de:

Nombre: HSBC MEXICO SA F/138509 FIARUM

RFC: BIF 990427 KU0

Dirección: Carretera Centinela Rumorosa Km 62+900 sin número Tecate, Baja California.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.4 FORMA DE PAGO:

El importe total de los bienes materia de la presente licitación, se cubrirá al licitante que resulte favorecido con el resultado del fallo de la licitación de la manera siguiente:

100% (cien por ciento) una vez suministrada la totalidad de los bienes materia de esta licitación a entera satisfacción de "DIF Baja California" en el caso de las PARTIDAS 1, 2, 3 y 4 y de FIARUM en el caso de las PARTIDAS 5 Y 6.

El pago será cubierto en moneda Nacional, en un plazo máximo de **30 (treinta) días naturales** contados a partir de la entrega de los bienes y la factura correspondiente

El Licitante ganador para las deberá facturar a nombre de:

Facturación de la siguiente manera:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

Dirección: Av. Obregón 1290 segunda sección Mexicali calle D y E Baja California C.P. 21100

RFC: SDI-861110-768

El Licitante ganador deberá facturar a nombre de:

Nombre: HSBC MEXICO SA F/138509 FIARUM

RFC: BIF 990427 KU0

Dirección: Carretera Centinela Rumorosa Km 62+900 sin número Tecate, Baja California

ACLARACION 2

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL TIEMPO ENTREGA DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 DE DIF BAJA CALIFORNIA ESTABLECIDO EN EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO 1.3 DE LA SECCION I DE LAS BASES DE LICITACION, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.3 PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3 y 4 (DIF Baja California):

El suministro total de los bienes materia de esta licitación pública regional, deberá realizarse en un plazo máximo de **60 (sesenta) días naturales** posteriores a la fecha de notificación del fallo de la licitación, en días hábiles de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas....

ACLARACION 3

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE AGREGA LA ESPECIFICACION TECNICA DE **DOBLE CABINA Y AIRE ACONDICIONADO** PARA LA PARTIDA 5 (FIARUM) ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 5 (FIARUM) DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA 5 (FIARUM):

Vehículo Pickup modelo 2017, transmisión manual motor 2.5 lts.

Color: blanco

Cantidad: 2

Especificaciones de la unidad:

Dos vehículos pickup modelo 2017, **dobles cabina**, motor 2.5 LTS, potencia de 164 hp, transmisión manual de cinco velocidades, asientos individuales delanteros con consola central, seguros eléctricos, bedliner, cristales y espejos manuales, luces con apagado automático, capacidad de carga de 1.4 toneladas, radio AM/FM, rines de acero de 16", 3 bolsas de aire (frontales conductor y pasajero y rodillas de conductor) y sistema de frenado antibloqueo (ABS) y distribución electrónica de frenado, **aire acondicionado manual**, color blanco.

ACLARACION 4

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL PERIODO DE GARANTIA DE LAS UNIDADES EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 DE DIF BAJA CALIFORNIA ESTABLECIDA EN EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO 1.5 DE LA SECCION I DE LAS BASES DE LICITACION, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.5 PERIODO DE GARANTÍA DE LA UNIDAD:

PARA LA PARTIDA 1, 2, 3 y 4 (DIF Baja california):

El periodo mínimo de garantía de las unidades será de **3 años o 60,000 km** a efecto de responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en la unidad suministrada. El licitante será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los bienes garantizados directamente al **Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de baja California**. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega total de los bienes materia de la presente licitación, a entera satisfacción del **Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de baja California** y deberá ser otorgada invariablemente para todos los casos, con garantía del fabricante durante ese mismo plazo....

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V. / NISSAN

PREGUNTA:

1.- Se puede ampliar el plazo de entrega de las unidades de la **PARTIDA NO. 5** de 15 a 30 días naturales después de la firma del contrato ¿?

RESPUESTA:

No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 1.3** de la sección I de las bases de licitación.

PREGUNTA:

2.- Las unidades de la **PARTIDA NO.5** son cabina sencilla o doble cabina?

RESPUESTA:

Doble cabina, se da respuesta en Aclaratoria No. 3.

PREGUNTA:

3.-En las **PARTIDAS 1,3 Y 4** solicitan vehículos tipo SEDAN 2017 motor 4 cilindros 1.6 LTS 106hp de potencia 105lbs-pie@ de torque, transmisión automática aire acondicionado interiores en tela, suspensión delantera con resortes y suspensión trasera de eje rígido, frenos delanteros de disco ventilado y trasero de tambor, rines de acero de 14", rendimiento de combustible combinado de 17 km/LT tanque de combustible de 41 LTS, garantía de 2 años o 200,000 KMS entre otras características.

PREGUNTA ¿Nos acepta la dependencia el poderles ofertar nuestra unidad **NISSAN versa senseta**, modelo 2017 4 puertas, motor 4 cilindros 1.6 LTS 106hp@5,600RPM de potencia, torque 105lbs-pie@4,000rpm, aire acondicionado interiores en tela, transmisión automática de 4 vel. y overdrive, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambor, con sistema ABS, BA y EBD en las 4 llantas dirección electricamente asistida sensible a la velocidad del vehículo, suspensión delantera independiente tipo mcpherson con barra estabilizadora, suspensión trasera de eje semirrigido con barra estabilizadora vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas, desempañador trasero, cristales tintados, radio AMFM/CDISC mp3/AUX IN /IPOD /READY y 4 bocinas, alarma a control remoto e inmovilizador, faros de halógeno, botón de encendido/apagado de motor ligado a llave inteligente control de audio, manos libres "bluetooth" y velocidad crucero al volante, limpiaparabrisas intermitente, llave inteligente IKEY, con función de apertura/cierre de puertas, cajuela y alarma de pánico, sistema de manos libres "bluetooth, tercera luz en medallon trasero cinturones de seguridad delanteros retractiles de 3 puntos (ELR) con pretensionador, tanque de combustible de 41 LTS, rendimiento de combustible combinado de 16.9 km/LT, ciudad 14.6 km/LT, garantía de 3 años o 60,000 KMS lo que ocurra primero, auxilio vial por 3 años, línea de crédito para sus mantenimientos preventivos, favor de aceptar.

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

4. En la **PARTIDA NO. 5** solicitan vehículo tipo pick modelo 2017, motor 4 cilindros 2.5 LTS, 164hp de potencia, transmisión manual de 5 velocidades. asientos individuales delanteros con consola central, seguros eléctricos bedliner, cristales eléctricos y espejos manuales, luces con apagado automático, capacidad de carga de 1.4 toneladas, radio AMFM, rines de acero de 16", 3 bolsas de aire (frontales conductor y pasajero y rodillas de conductor), sistema de frenado antibloqueo (ABS) y distribución electrónica de frenado, en color blanco.

PREGUNTA ¿Nos acepta la dependencia el poderles ofertar nuestra unidad **NISSAN NP300** doble cabina se TM DH AC PAQ. de seguridad modelo 2018, motor 4 cilindros 2.5 LTS 166hp @6,000 RPM de potencia, torque 178lbs-pie@4000RPM, aire acondicionado, transmisión manual de 6 velocidad para un mejor desempeño, asientos delanteros individuales con consola central, vidrios eléctricos de un solo toque, cierre centralizado de seguros, bedliner original NISSAN instalado en la agencia, espejos exteriores manuales, capacidad de carga de 1,192kgs, radio AMFM/CDISC, puerto USB" IPOD conector "y 2 bocinas, llantas 195r15" con rines de acero de 15", llanta de refacción del mismo tamaño de 15", kit básico de herramientas, tapetes de uso rudo, bolsa de aire para conductor y pasajero, dirección hidráulica, frenos delanteros de disco ventilados y frenos traseros de tambor con sistema ABS distribución electrónica de frenado" EBD", asistencia de frenado "BA", tanque de

combustible de 80 LTS, garantía de 3 años o 60,000 KMS lo que ocurra primero, auxilio vial x 3 años línea de crédito para los mantenimientos preventivos para las unidades, consola central. Favor de aceptar.

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

5.-En el punto 1.3 de las bases proponen un tiempo de entrega de **45 días naturales** posteriores a la notificación del fallo.

Se podría extender este plazo a **60 días naturales** en virtud de estar un poco ajustado el tiempo para obtener la totalidad de los bienes.

***favor de aceptar.**

RESPUESTA:

Se da respuesta en **ACLARATORIA NO.2**

PREGUNTA:

6.-En la **PARTIDA 3** solicitan una unidad sedan T/AUT MOD 2018 para 5 pasajeros, según las características y equipamiento solicitados, la unidad que aplica en nuestro caso es una **NISSAN MARCH SENSE T/AUT** tipo hatch back.

***se solicita sea aceptado participar con esta unidad.**

RESPUESTA:

Se acepta



PREGUNTA:

7.-En las **PARTIDAS 1 Y 3** de estas bases piden que las unidades tengan un rendimiento de combustible combinado de 17km/LT. y en el caso de nuestras unidades a proponer estas tienen un rendimiento de 16.89km/LT.

***favor de aceptar ya que la diferencia es muy pequeña en relación a lo solicitado.**

RESPUESTA:

Se acepta



PREGUNTA:

8.-En los colores requeridos estos son color blanco y blanco plata, la duda es, el color blanco plata en nuestro catálogo de colores no existe.

***favor de aceptar color blanco o color plata.**

RESPUESTA:

Se acepta



PREGUNTA:

1.- En la **PARTIDA NO. 1**, nos permite la dependencia participar con unidad **TOYOTA YARIS** sedan motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 107hp, torque de 104lb-pie, aire acondicionado, elevadores de cristales eléctrico de un solo toque para lado del conductor, dirección piñón y cremallera con asistencia eléctrica, suspensión delantera tipo mcpherson con barra estabilizadora y resortes helicoidales u trasera semi-independiente tipo viga de torsión con resortes helicoidales, faros multireflectores de halógeno, espejos exteriores abatibles manualmente con ajuste eléctrico, sistema audio AM/FM/CD/USB/MP3 bluetooth y 4 bocinas, alarma e inmovilizador, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambor con sistema antibloqueo (ABS) y distribución electrónica de frenado (EBD), desempañador eléctrico en medallón con apagado automático, volante con ajuste de altura, rines de acero de 15", capacidad de tanque de gasolina de 42 LTS cinturones de seguridad de 3 puntos, vestiduras en tela, rendimiento combustible combinado de 20.30 km/LT.. Garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

2.- En la **PARTIDA NO.2**, nos permite la dependencia ofertar unidades en color beige claro, además de blanco y plata?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

3.- En la **PARTIDA NO. 3** nos permite la dependencia participar con unidad **TOYOTA YARIS** sedan Modelo 2017, motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 107hp, torque de 104lb-pie, aire acondicionado, elevadores de cristales eléctrico de un solo toque para lado del conductor, dirección piñón y cremallera con asistencia eléctrica, suspensión delantera tipo mcpherson con barra estabilizadora y resortes helicoidales u trasera semi-independiente tipo viga de torsión con resortes helicoidales, faros multireflectores de halogeno, espejos exteriores abatibles manualmente con ajuste eléctrico, sistema audio AM/FM/CD/USB/MP3 bluetooth y 4 bocinas, alarma e inmovilizador, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambor con sistema antibloqueo (ABS) y distribución electrónica de frenado (EBD), desempañador eléctrico en medallón con apagado automático, volante con ajuste de altura, rines de acero de 15", capacidad de tanque de gasolina de 42 LTS cinturones de seguridad de 3 puntos, vestiduras en tela, rendimiento combustible combinado de 20.30 km/LT. Garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

4.- En la **PARTIDA NO. 4** nos permite la dependencia participar con unidad **TOYOTA YARIS R** versión sedan modelo 2017 motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 106hp, torque de 103lb-pie, aire acondicionado, elevadores de cristales eléctrico de un solo toque para lado del conductor, dirección piñon y cremallera con asistencia eléctrica, suspensión delantera tipo mcpherson con barra estabilizadora y resortes helicoidales y trasera semi-independiente tipo viga de torsión con resortes helicoidales, faros de halogeno multireflectores, conectividad bluetooth, control de manos libres y audio al volante, sistema audio AM/FM/CD/USB/MP3 bluetooth y 4 bocinas, alarma e immobilizador, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambor con sistema antibloqueo (ABS) y distribución electrónica de frenado (EBD), sistema Smart key con encendido de un solo toque, rines de aluminio de 15", capacidad de tanque de gasolina de 44 LTS cinturones de seguridad de 3 puntos, vestiduras en tela, garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V./ FORD MEXICALI

PREGUNTA:

1.- En la **PARTIDA NO. 1** nos permite la dependencia participar con unidad **FORD FIGO** sedan motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 105hp, torque de 105lb-pie, aire acondicionado, seguros eléctricos, dirección eléctrica asistida, cristales delanteros y traseros manuales, desempañador trasero, faros delanteros de halogeno, espejos exteriores ajustables manuales, radio AM/FM/AUX/bluetooth con entrada USB y 2 bocinas, liberación eléctrica de cajuela, alarma perimetral antirrobo, immobilizador de motor, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambos con sistema antibloqueo (ABS), cierre centralizado con sensor de velocidad, consola smartphone, volante con ajuste de altura, rines de acero de 14" con cubierta, asistente defrenado para arranque en pendientes y control electrónico de estabilidad, capacidad de tanque de gasolina de 51 LTS rendimiento combinado de combustible de 20.2km/lt garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

2.- En la **PARTIDA NO. 3** nos permite la dependencia participar con unidad **FORD FIGO** sedan Modelo 2017, motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 105hp, torque de 105lb-pie, aire acondicionado, seguros eléctricos, dirección eléctrica asistida, cristales delanteros y traseros manuales, desempañador trasero, faros delanteros de halogeno, espejos exteriores ajustables manuales, radio AM/FM/AUX/bluetooth con entrada USB y 2 bocinas, liberación eléctrica de cajuela, alarma perimetral antirrobo, immobilizador de motor, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos delanteros de disco y traseros de tambos con sistema antibloqueo (ABS), cierre centralizado con sensor de velocidad, consola smartphone, volante con ajuste de altura, rines de acero de 14" con cubierta, asistente defrenado para arranque en pendientes y

control electrónico de estabilidad, capacidad de tanque de gasolina de 51 LTS rendimiento combinado de combustible de 20.2km/LT LT garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

3.- En la **PARTIDA NO. 4** nos permite la dependencia participar con unidad **FORD FIGO** sedan versión titanium Modelo 2017 motor 4 cilindros 1.5 LTS, transmisión automática, potencia de 105hp, torque de 105lb-pie, aire acondicionado, seguros eléctricos, dirección eléctrica asistida, cristales delanteros y traseros eléctricos, desempañador trasero, faros delanteros de halógeno, faros de niebla, sistema SYNC con Applink, contrles de audio al volante, , radio AM/FM/CD/AUX/bluetooth con entrada USB y 4 bocinas, liberación eléctrica de cajuela, alarma perimetral antirrobo, inmovilizador de motor, bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina, frenos delanteros de disco y traseros de tambos con sistema antibloqueo (ABS), cinturones de seguridad, cierre centralizado con sensor de velocidad, volante con ajuste de altura, rines de aluminio de 14", asistente de frenado para arranque en pendientes y control electrónico de estabilidad, capacidad de tanque de gasolina de 51 LTS LT garantía de 3 años ó 60,000 KMS. Lo que ocurra primero?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

AUTOPRODUCTOS BAJA S.A. DE C.V.

PREGUNTA:

1.- Referente a la garantía de los vehículos de las **PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4**, aceptarían una garantía de 2 años/ 40,000 kilómetros lo que ocurra primero? Favor de aceptar.

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en la **ACLARACIÓN NO. 4**.

PREGUNTA:

2.- Referente al **plazo de entrega** de las **PARTIDAS 5 Y 6**, considerarían 30 días hábiles para la entrega en lugar de 15? Favor de considerar.

RESPUESTA:

No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 1.3** de la sección I de las bases de licitación.

PREGUNTA:

3.- **1.4 Forma de Pago**. A que se refieren con "Pagados en condición de precio fijo y en pesos Mexicanos en PAGOS MENSUALES?"

RESPUESTA:

Se da respuesta en **ACLARATORIA NO. 1**

PREGUNTA:

4.- **Partida 2 (DIF)** Vehículo de siete pasajeros; Las características solicitadas son la mínimas requeridas, es correcta mi apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta su apreciación, además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el **PUNTO 3.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de estas bases de licitación. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el **PUNTO 12.1** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

5.- **Partida 3 (DIF)**. Aceptarían modelo 2017 tanto como 2018, ya que eso limitaría la participación debido a que no en todas las marcas han llegado los modelos 2018? Favor de aceptar.

RESPUESTA:

Se acepta.

PREGUNTA:

6.- **Partida 3 (DIF)**. Aceptarían nuestro **SEDAN DODGE** el cual no cuenta con desempañador trasero, esto se debe a que el ángulo de la posición del vidrio trasero no lo necesita y por lo mismo no compromete la visibilidad el no traerlo. Contando sobradamente con las características mínimas solicitadas. Favor de considerar

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

7.- **Partida 3 (DIF)**. Aceptarían nuestro **SEDAN DODGE** el cual cuenta con Dirección Hidráulica, Contando sobradamente con las características mínimas solicitadas. Favor de considerar?

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

8.- **Partida No. 4 (DIF)** Aceptarían nuestro **SEDAN DODGE VISION AUTOMATICO MOD. 2017**, el cual cuenta con llave convencional, sin desempañador trasero esto se debe a que el ángulo de la posición del vidrio trasero no lo necesita y por lo mismo no compromete la visibilidad el no traerlo. Contando sobradamente con las características mínimas solicitadas. Favor de considerar

RESPUESTA:

No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

9.- **Partida No. 5 (FIARUM)** Aceptarían nuestro **PICK UP MITSUBISHI L200 Modelo 2017**, el cual cuenta con un motor de 2.4L SOHC 4 cilindros 16 válvulas, capacidad de carga 1,065 Kg. Bolsas de aire frontales conductor y pasajero, cumpliendo con el resto de las características solicitadas?

RESPUESTA:

No se acepta, el bien ofertado por el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTA:

10.- Partida No. 6 (FIARUM) Las características solicitadas son la mínimas requeridas, es correcta mi apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta su apreciación, además de los requisitos mínimos establecidos en estas bases, se podrán establecer en las ofertas, características, accesorios y especificaciones adicionales, siempre y cuando se apegue al menos a lo solicitado en el **PUNTO 3.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** de estas bases de licitación. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el **PUNTO 12.1** de la sección II de las bases de licitación.

